



**OFICIO N° :...../2026**

01 de Abril de 2026

**A LA SEÑORA DIRECTORA**

**DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**POSADAS - PROVINCIA DE MISIONES**

**S/D:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "**EXPTE. Nro. 53830/2025 JARA CELSO WALDEMAR y S/Divorcio**" que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1° Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: " Posadas Misiones, 05 de Diciembre de 2025.- Y VISTOS..RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I ( DECRETANDO el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. EMILIA NOEMI LEIVA, Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 23.690.213, y CELSO WALDEMAR JARA, Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 20.500.990, registrado en fecha 11 de octubre de 1996, el cual fue inscripto en Acta 268, Tomo 2° "B", Año 1996, del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones II (...III (... IV (...V ( Firme que sea, atento a las medidas dispuestas, previo pago de la tasa administrativa

respectiva, conformidad arancelaria del profesional interviniente, por Secretaria procedase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas para la inscripción del divorcio y compártase el mismo Via SIGED bajo debida constancia. VI Oportunamente, expídase testimonio y/o copia certificada previo pago de la tasa de justicia correspondiente..REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial. Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS Nro ID Documento: 31536101 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 53830/2025 Designación: JARA CELSO WALDEMAR Y S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 05/12/2025 Hora de Registro: 10:21:07 Número de Protocolo: 1943/2025 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo muy atte.

Digitally signed by MUHLBEIER Maria  
Serial: 2528.04.01.08:16:17 AXT  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los <sup>07</sup>.....

del mes de ABRIL..... de 2026....., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 879-1-26..... oficio N° SN..... de fecha.....

..... bajo el n° 277540..... P° 375.....

en Expte N° 53830/2025 JARS Celso

Wolnema Slavovno

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 04..... folio 20..... Año 2016

Prámito.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

213	268	1596
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Posadas, Misiones.  
 República Argentina, a 11 de Octubre  
 de 19 96, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Celso Waldeomar JARA

Edad 27 años, profesión Militar estado soltero  
 nacionalidad argentina nacido en Cax Ignacio, Urug.

domiciliado en Bº "Nú Toed", Max 2002 10, Pos. Doc. Ident. 20500990

Hijo de Tobelo JARA

nacionalidad argentina profesión jubilado

y de Reomona CESTEDA

nacionalidad argentina profesión A. de casa

domiciliados en Bº "Fatima" - Posadas, Misiones.

Emilia Noemí LEIVA

Edad 29 años, profesión Profesora estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Posadas, Misiones.

domiciliada en Bº "Nú Toed", Max 2002 10, Pos. Doc. Ident. 23690213

Hija de Julio LEIVA

nacionalidad argentina profesión desocupado

y de Concepción NUÑEZ (F.)

nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_

domiciliados en \_\_\_\_\_

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Lidia Geaciela LEIVA Doc. Ident. 22699888 Edad 24 años

Estado soltera Profesión empleada Domicilio Bº "Fatima" - Posadas

Noemí Nelida JARA Doc. Ident. 11612049 Edad 41 años

Estado soltera Profesión A. de casa Domicilio M. C. 2451 - Posadas

Leide el octa firmen conmigo los coadyutores y testigos mencionados.

JARA  
Celso  
Waldeomar  
CON  
LEIVA  
Emilia  
Noemí

Nota de Ref.  
 pasada al índice  
 "CH-D-6" vuelta

[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



CARLOS NOVAK  
 Oficial Público  
 1º Matrimonio Turno B  
 L. P. E.

Viene del Folio N° 186 Acta N° 268

= Protocolizado Libro N° 04 - Folio 20 - Año 2026 =

Corresponde al Expte. N° 879-J-26 Oficio N° 5/N° de Fecha 01-04-26  
Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única  
Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina  
Autos Caratulados: Expte. N° 53830/2025-JARA Celso Waldemar  
S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: S/ES

Emilia Noemi LELVA DNI N° 23.670.213 y

Celso Waldemar JARA DNI N° 20.500.490

Fecha de Fallo: 05-12-2025

Pdo: Lidia Graciela MARRA Juez Fdo: MUELBEIER, A. SOLEDAD Secretario

Posadas, Misiones, 10-04-2026



*[Handwritten Signature]*  
E. FERRER  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 17 de ABRIL de 2026.

**REFERENCIA: EXPTE N° 53830/2025 JARA CELSO WALDEMAR Y S/DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 17.04.2026 09:06:06